

CAPÍTULO IV

**USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE SINCELEJO**

Pablo Arturo Yepes Carvajal

En el siguiente apartado, se tratará específicamente el espacio público del municipio de Sincelejo, desde todas las perspectivas ya expuestas en capítulos anteriores, y además una evaluación esquemática de acuerdo al instrumento usado en el capítulo 2, en las demás ciudades ya mostradas.

Así mismo, se toma de referencia dos investigaciones ya ejecutadas dentro del marco del Programa de Formación de capital humano de alto nivel para el Departamento de Sucre (2014); desarrollado por las jóvenes Jessica Flores y Melissa Salas, y que contempló la ejecución de dos investigaciones que aportasen al conocimiento del departamento y del municipio.

De los mencionados documentos, se destaca la selección de dos zonas críticas de la ciudad, y a las cuales, las autoridades municipales ya las enfocaron como ejes a mejorar, en cuanto a espacio público se refiere: la avenida Ocala y el centro histórico.

De éste último, para término de la pesquisa, se determinó a criterio de la autora y por evaluaciones de contexto, un área de influencia, con mayor número de población impactada, de acuerdo a posibles planteamientos de soluciones, y, asimismo a facilidad de adquisición de la información.

Como ya se identificó en el capítulo anterior, la avenida Ocala es un área neurálgica, propiamente por la actividad comercial que en ella circunda. Y así mismo se estableció que el terminal de buses, incide de manera significativa en la problemática de invasión por parte de ciudadanos en busca de mejoras económicas para sus familias.

Así pues, pese a que el municipio de Sincelejo vive a la sombra del ya mencionado acertado desarrollo urbano del municipio vecino de Montería, existen ciertos aspectos destacables y rescatables, que pueden contribuir

al mejoramiento del espacio público, del desarrollo urbano y económico de la ciudad, y así mismo de la calidad de vida de sus habitantes.

4.1. Estudio etológico - descriptivo del EP de Sincelejo

Para el siguiente análisis, tal como se mencionó en el capítulo de la metodología, se aplicó un estudio etológico y descriptivo del espacio público del municipio de Sincelejo, que, entre otras actividades, incluye, “caracterizar la configuración del espacio público, equipamiento, dimensiones, vías y calles adyacentes, presencia de locales comerciales e integración en la trama urbana, a partir de la realidad observada y de lo demostrado en la planimetría oficial”.

Para ello se utilizó la observación directa in situ y, además, las planimetrías oficiales de la cartografía disponible en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC¹⁹.

4.1.1. Selección zonas: centro histórico de Sincelejo – avenida Ocala.

Tal como ya se indicó, el proyecto se mantuvo enmarcado por las investigaciones previamente mencionadas, y cuyos radios de actuación se vieron asertivos, de acuerdo a lo estipulado en sus planteamientos generales.

Por un lado, se muestra en general el área del centro histórico del municipio, como eje convector de situaciones agravantes en el espacio público, decantando en un área específica de influencia.

Entre tanto, otro sector donde la invasión y perjuicio del espacio público, y por consiguiente el desmejoramiento de la calidad de vida urbana en el municipio, se concentran en alto porcentaje, es una de las vías más afluentes del municipio: la avenida Ocala.

Se destaca entre muchas de las problemáticas en estas dos zonas que, a pesar de que la ciudad [de Sincelejo] enfrenta problemas por congestión vehicular y por incumplimiento de medidas, es la invasión [del espacio

¹⁹ Dicha cartografía, por no requerir de medidas exactas del lote, fueron tomadas de la página oficial del IGAC - <http://geoportal.igac.gov.co/ssigl2.0/visor/galeria.req?mapaId=23> y modificadas en planos de versión CAD por un equipo de trabajo del autor.

público] por parte de vendedores informales, la que mayor afecta a la comunidad, ya que al igual que en otras ciudades del país, no permite libre movilización, perjudica al comercio formal y además impide el desarrollo de la ciudad (Florez, 2016, pág. 10).

Zona centro histórico de Sincelejo

El centro histórico de Sincelejo, se establece como la zona comercial de mayor afluencia y transferencia económica del municipio. El Plan de Ordenamiento Territorial – POT de segunda generación, vigente, establece que la zona presenta, deficientes áreas de estacionamiento y zonas de circulación especialmente en la zona centro, la localización de empresas de servicio público (taxis) (...), de los vehículos de transporte intermunicipal en el perímetro del parque Santander y al mal uso de los escasos aislamientos de las edificaciones, representan un gran conflicto y deterioran de manera notable el centro histórico de la ciudad y el funcionamiento de la misma en su conjunto (Concejo Municipal de Sincelejo, 2014).

Es por ello que “se escogió esta zona, dado que es la que presenta mayor invasión del espacio público por parte de vendedores informales” (Florez, 2016, pág. 30).

De toda el área catalogada por la administración municipal, como centro histórico de Sincelejo, para el proyecto se seleccionó una zona comprendida por 10 manzanas, ubicadas entre las calles 20 y 22, y las carreras 18 y 23 (Plano 4 – 7). A partir de la selección de las manzanas, a través de observación directa, se tendió al análisis de los usos del suelo real de la zona, con la finalidad de determinar la interacción de estos usos, con la invasión del espacio público. Así mismo, se analizó y se midió el perfil vial de cada una de las calles del área seleccionada (Plano 8 y 9).

Plano 6. Delimitación Centro Histórico de Sincelejo - CHS.



Fuente: Planimetría IGAC modificada por el autor.

Plano 7. Delimitación área de influencia dentro del CHS.



Fuente: Planimetría IGAC modificada por el autor.

Plano 8. Delimitación área de influencia del CHS.



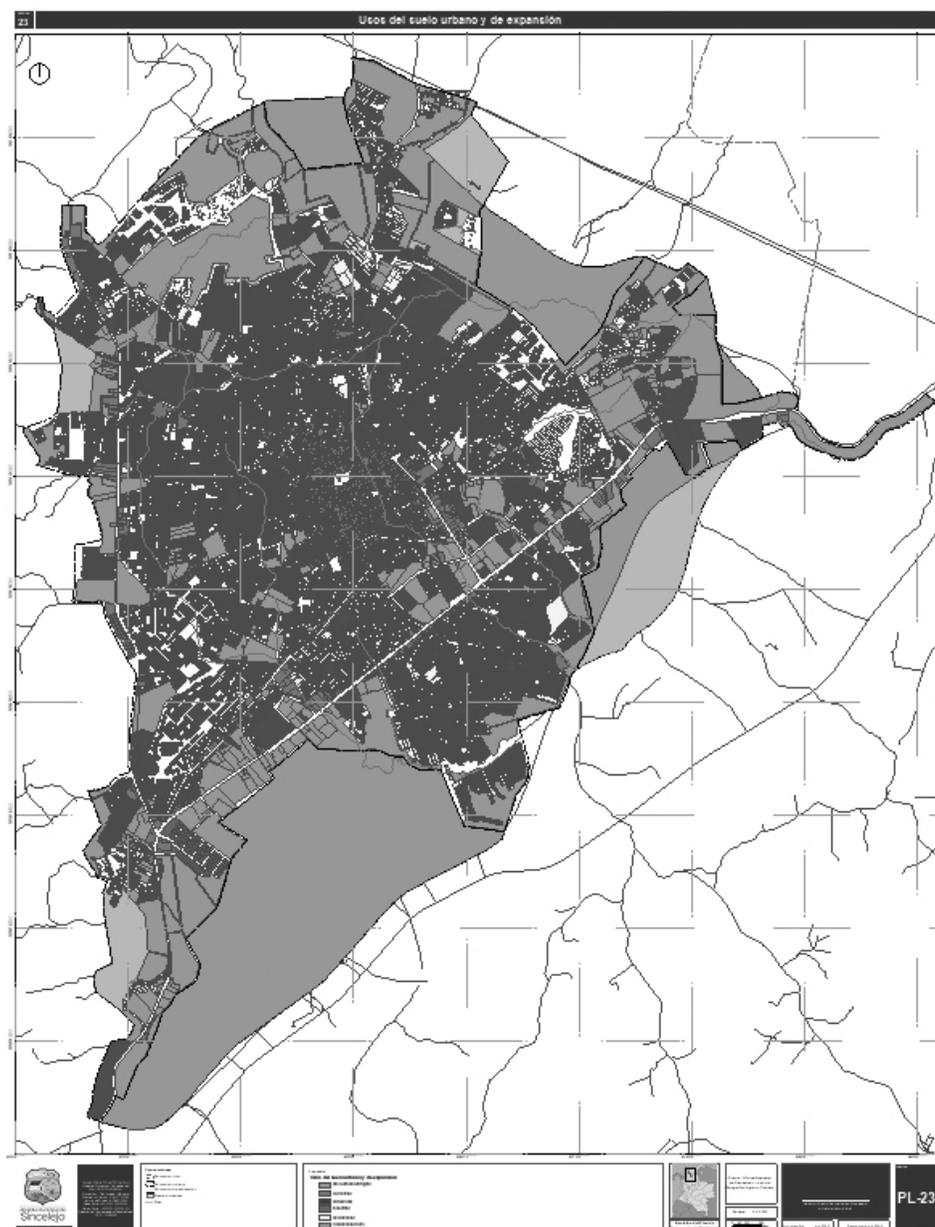
Fuente: Planimetría IGAC modificada por el autor.

Plano 9. Delimitación de las 10 manzanas del área de influencia del CHS.



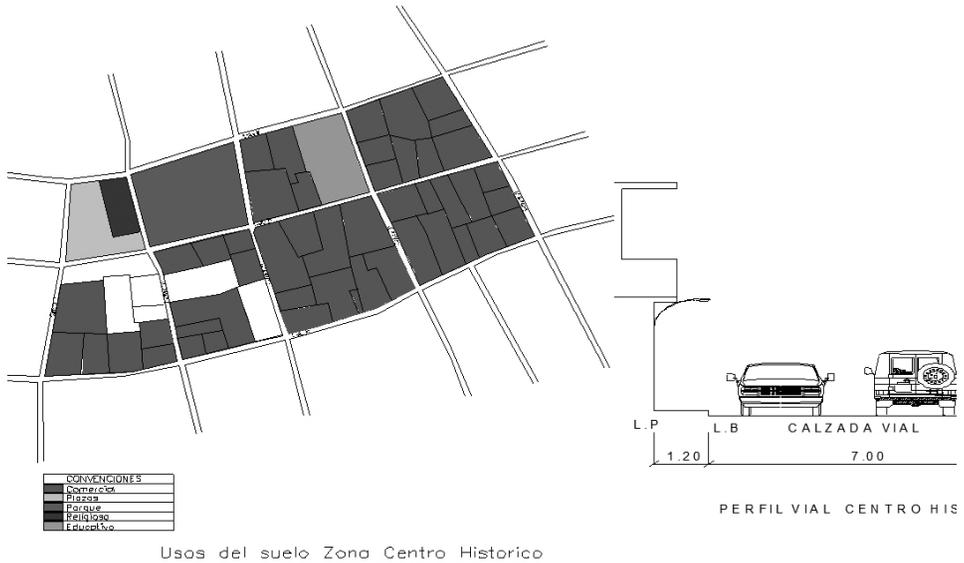
Fuente: Planimetría IGAC modificada por el autor.

Plano 10. Usos del suelo actual en área de influencia CHS.



Fuente: Elaboración propia con base en planimetría IGAC

Plano 11. Perfil vial tipo de las calles del CHS.



Fuente: Elaboración propia.

El plano 8, el cual es el plano general de los usos del suelo urbano y de expansión, del POT de Sincelejo, se observa que el área céntrica de la ciudad, permite todos los lotes y manzanas de uso comercial. Así, con respecto al área de influencia (manzana 1 – 10), en general, según lo establecido en el plano de usos de suelo existente, la gran mayoría de los lotes de esta zona, están siendo usados como comercio, predominando un bajo porcentaje de áreas de recreación y ocio, en relación a los demás usos. Es decir que corresponde la realidad, con lo estipulado en el plan de ordenamiento. Lo que lleva a concluir parcialmente que es una zona de intercambio monetario y mercantil, y por tanto la posición de los vendedores informales, como se analizó en el capítulo anterior, responde a estas actividades económicas.

Al respecto del levantamiento del perfil urbano de las vías del área de influencia del CHS, se concluye que, todas las vías tienden al mismo dimensionamiento, así como también que los senderos peatonales no tienen ancho mayor al flujo hábil para dos personas en la misma dirección

(1.20 m), y además, dentro de este ancho, se posicionan la gran mayoría de los vendedores estacionarios e informales (Imagen 41 – 45).



Imagen 46. Invasión del espacio público, área de influencia CHS.

Fuente: Jessica Flórez.



Imagen 45. Invasión del espacio público, área de influencia CHS.

Fuente: Jessica Flórez.



Imagen 47. Invasión del espacio público, área de influencia CHS.

Fuente: Jessica Flórez.



Imagen 48. Invasión del espacio público, área de influencia CHS.

Fuente: Jessica Flórez.



Imagen 49. Invasión del espacio público, área de influencia CHS.

Fuente: Jessica Flórez.

Avenida Ocala

Con respecto a esta avenida, establecida por el POT (Concejo Municipal de Sincelejo, 2014), como un corredor de actividad múltiple – CAM, ya que “combina una serie de actividades localizadas a lo largo de las vías principales de la ciudad” (pág. 76).

De igual manera, en el plano 8, se identifica la avenida, con usos comerciales, próximos a una zona residencial, a lo que se entiende que “en la avenida Ocala del municipio de Sincelejo, (...) [es] en donde convergen los oficios más notorios de la informalidad laboral en sucre: El mototaxismo y los vendedores informales” (Salas, 2016, pág. 38); mucho de ello en respuesta a la proximidad de la terminal de transportes intermunicipales e interdepartamental.

Para la zona de la Avenida Ocala, comprendida entre la Transversal 25 y la Calle 38, se hizo el mismo ejercicio que para la zona del CHS: levantamiento de los usos del suelo existente por medio de observación directa y medición y digitación de los perfiles viales de la Carrera 25 (Avenida Ocala), Transversal 25, calle 28, calle 33 y calle 38; todo ello acompañado de un registro fotográfico.

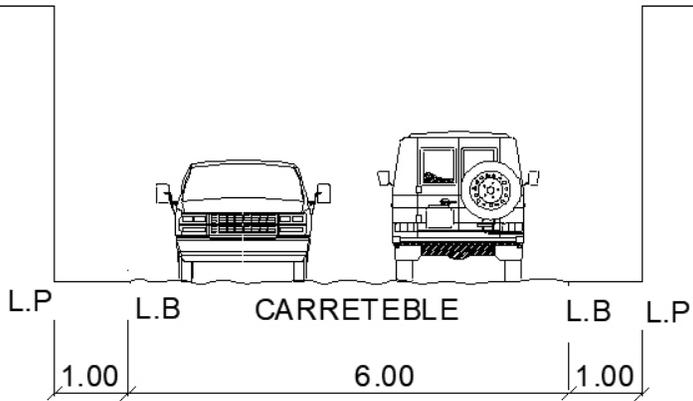
Plano 12. Usos del suelo actual en Avenida Ocala.



Usos del suelo Avenida

Fuente: Elaboración propia con base en planimetría IGAC.

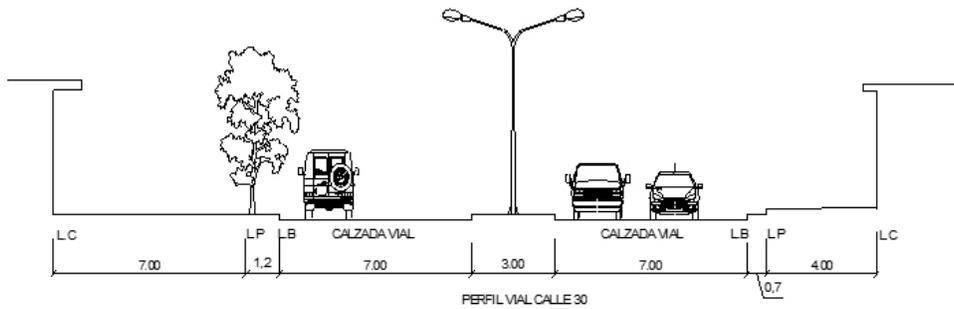
Plano 13. Perfil Transversal 25 - Avenida Ocala.



PERFIL VIAL TRANSVERSAL 25

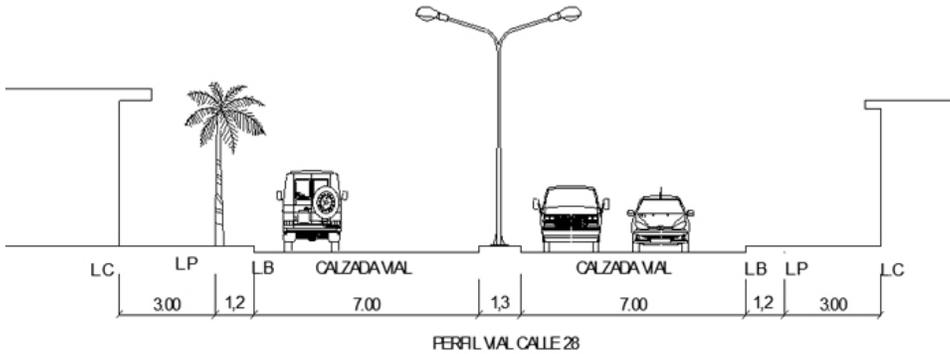
Fuente: Elaboración propia.

Plano 14. Perfil vial Carrera 25 - Avenida Ocala.



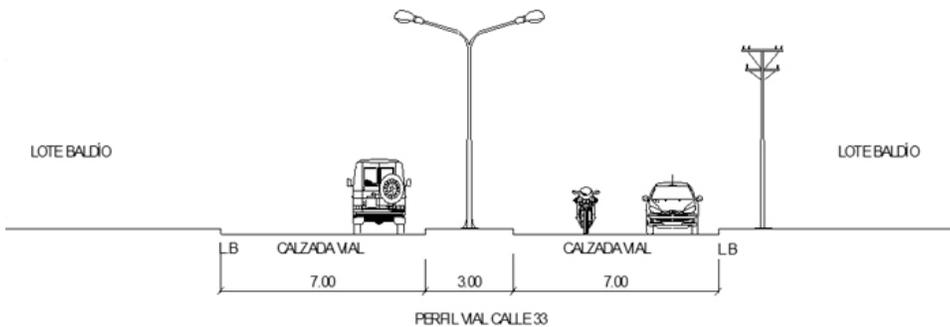
Fuente: Elaboración propia.

Plano 15. Perfil vial Transversal 25 - Avenida Ocala.



Fuente: Elaboración propia.

Plano 16. Perfil vial Calle 33 - Avenida Ocala.



Fuente: Elaboración propia.

Esta zona es conflictiva en la realidad, ya que, de acuerdo a lo analizado con los usos del suelo del POT, los lotes están permitidos y proyectados con actividad comercial, pero en la realidad, existen lotes aún sin construir dentro de esta área, lo que podría considerarse como un factor influyente a que los informales se posesionen allí o en cercanías, para ejecutar sus funciones, todo ello porque “no es predio de nadie”.

Con respecto a los perfiles, todas las vías son de doble calzadas con bulevar, lo que permite el tránsito vehicular en doble sentido, y con capacidad para 2 carros o buses en cada carril. A eso, se suma la amplitud de los andenes y el alto flujo de personal; lo que conlleva a que sea un sitio perfecto para el comercio no legalizado.



Imagen 50. Invasión Espacio Público
Avenida Ocala.

Fuente: Melisa Salas



Imagen 51. Invasión del Espacio Público
Avenida Ocala.

Fuente: Melisa Salas



Imagen 52. Invasión del Espacio Público
Avenida Ocala. Fuente: Melisa Salas

3.1.1. Vendedores informales: razones de invasión informal del espacio público del CHS y caracterización socio-económica de invasión del espacio público de la Avenida Ocala.

Razones de invasión del espacio público área de influencia CHS

Debido a la irregular manera de trabajo en la que se encuentran inmersos las personas que invaden el espacio público del municipio, (Florez, 2016) explica que, se presenta la inconformidad y preocupación por la carencia de servicios sociales como salud y, además, la notoria intranquilidad hacia el futuro pensional.

Sin embargo, pese a estas carencias salariales que poseen los vendedores informales deciden dedicarse a esta actividad porque es una alternativa de subsistencia. En muchas ocasiones las personas son cabeza de familia y necesitan encontrar una manera de generar ingresos y debido a la falta

de oportunidades laborales (...) [otros] manifiestan estar acostumbrados a este tipo de trabajo, y, por tanto, no desean cambiar de actividad sin importar que las condiciones tanto laborales como económicas mejoren, se justifican en la mala remuneración económica que existe en los pocos trabajos formales (...) en la ciudad. Además, se ubican en el centro histórico porque es el lugar donde confluyen todas las empresas de Sincelejo, y, por ende, es más sencillo para los informales encontrar a los consumidores en esta zona (Florez, 2016, pág. 69).

3.1.2. Caracterización de socio-económica de invasión del espacio público de la Avenida Ocala.

Tal como se mencionó, se tomó como referencia la encuesta (Salas, 2016) que se aplicaron “bajo la modalidad de Censo, debido a la inexistencia de cifras estadísticas en la administración municipal sobre la cantidad total de vendedores informales ubicados en la avenida Ocala” (pág. 41); ello arrojó algunos resultados significativos y de gran aporte para las conclusiones de esta investigación.

Para poder establecer el número de encuestados, (Salas, 2016) realizó conteo uno a uno de los vendedores informales, ambulantes y estacionarios que se encontraron en los tiempos de la ejecución de las pruebas; ello proyectó un “total de 53 vendedores informales estacionarios y semi-estacionarios de los cuales 50 vendedores informales brindaron la información requerida (pág. 41)”.

Por medio de los resultados, se logró analizar que “variables como la educación, el estado civil, ser jefe de hogar y el nivel socioeconómico, son factores sociales que inciden a que las personas encuestadas se ocupen en la actividad económica de la venta informal en (...) [la] Avenida de la ciudad” (Salas, 2016, pág. 75).

Es preciso indicar que, dentro de las mencionadas variables, influencias de contexto en la invasión del espacio público,

El bajo nivel de escolaridad, [el cual] se muestra como una limitante (...) en el sector formal; (...) en cuanto al nivel educativo alcanzado por los vendedores informales encuestados, se evidencia que el 14% no tiene ningún nivel (...), mientras que el 84% de los vendedores informales

alcanzaron niveles de educación entre básica primaria y media académica. Solo el 2% (1 persona) posee un nivel superior o universitario de educación.

De la caracterización de actividades económicas que preponderan en la zona de la avenida Ocala, entre la Transversal 25 y la Calle 33, “Mayoritariamente los vendedores informales encuestados comercian confitería, bebidas, frutas, alimentos cocidos y alimentos crudos y otras [actividades económicas como la venta de minutos] SAI y accesorios para motos” (Salas, 2016, pág. 76).

Uno de los datos más relevante es el correspondiente al tiempo de ocupación de la zona, expuesto en años. De ello (Salas, 2016) describe que del total encuestados (50), solo 7 “lleva de 110 a 192 meses (9 años y 2 meses a 16 años) ocupando el espacio público en la avenida Ocala del municipio de Sincelejo” (pág. 76).

Estos datos ayudan a concluir parcialmente, que la actividad de ventas informales que se han apoderado del espacio público construido y complementario de la zona de la Av. Ocala del municipio, son incipientes y sin proyección futura, por tanto, una ejecución de reubicación organizada, podría estar en la baraja de soluciones a presentar.